"AHORA YA HABEIS ATACADO NUESTRA SEGURIDAD. ¡NO IREIS MAS ADELANTE!" ADVIRTIO Mr. ROOSEVELT A HITLER

DENUNCIO QUE EN NUESTRO PAIS FUE DESCUBIERTO UN COMPLOT NAZI

El Orden

Año XIV — Santa Fe, viernes 12 de septiembre de 1941. — No. 4763.

Mantendremos abierta la ruta de nuestro legítimo comercio

El peligro nazi para el continente occidental ha dejado de ser una mera posibilidad, agregó el Presidente de los Estados Unidos

Hitler Desea Dominar los Mares

WASHINGTON, 11. — En medio de una extraordinaria expectativa mundial, pronunció esta noche su anunciado discurso el presidente de Estados Unidos de América, Mr. Franklin Delano Roosevelt.

Sin excepción, su palabra fué esperada con extraordinaria ansiedad por todo el pueblo norteamericano, que escuchó silenciosamente su discurso, pesando las graves palabras emitidas por el presidente yanqui.

Publicamos a continuación la versión del discurso de Mr. Roosevelt, quien comenzó diciendo: "El Departamento de Marina de los Estados Unidos me informó que el 4 de septiembre por la mañana, el destructor norteamericano "Greer" navegaba en plena luz del día, con rumbo a Islandia, y se encontraba en un punto situado al sudeste de Groenlandia. Esta nave transportaba correspondencia norteamericana a Islandia y enarbolaba la bandera norteamericana. Su identidad como barco norteamericano era inconfundible. En el punto ya citado el "Greer" fué atacado por un submarino. Alemania admite que era un submarino alemán. Esta nave lanzó deliberadamente un torpedo en contra del "Greer", que fué seguido por otro. A pesar de lo que ha inventado la oficina de propaganda de Hitler y a pesar de lo que cualquier organización obstruccionista norteamericana desee crear, yo declaro solemnemente que el submarino alemán fué el primero que hizo fuego contra el destructor norteamericano, sin previo aviso, y con la deliberada intención de hundirlo.

En ese momento nuestro destructor se encontraba en aguas que el gobierno de Estados Unidos declaró pertenecer a la zona de autodefensa, y que rodean los puestos avanzados de la protección norteamericana en el Atlántico.

En el norte, estos puestos avanzados han sido establecidos por Estados Unidos, en Islandia, Groenlandia, El Labrador y Nueva Escocia. Por dichas aguas pasan numerosos barcos de muchas banderas que transportan víveres y abastecimientos a civiles, así como materiales de guerra, en los cuales el pueblo de Estados Unidos está gastando millones de dólares, y que el parlamento ha declarado ser esenciales para la defensa de nuestras tierras.

En esas circunstancias el destructor norteamericano cumplía con una misión legítima. Si este destructor era visible desde el submarino cuando éste le lanzó un torpedo, se deduce que este ataque fué un deliberado intento por parte de los nazis, para hundir nuestra nave, aún que claramente fué identificado como barco de guerra norteamericano.

Por otra parte, si el submarino no se encontraba bajo la superficie del agua y disparó los torpedos, valiéndose de sus aparatos detectores, en dirección en que provenía el ruido emitido por el destructor norteamericano y sin que ni siquiera se averiguara la identidad de la nave que se atacaba —como lo da a entender el comunicado oficial alemán— este ataque es aún más atroz, puesto que indica que se prosigue una política de violencia sin cuartel contra cualquier nave que vaya por los mares, sea beligerante o no beligerante.

Esto es piratería y no era desde un punto de vista moral y legal el primer acto de piratería que el gobierno nazi cometió contra la bandera norteamericana en esta guerra.

★ El ataque al "Robin Moor"

Roosevelt refirió el ataque contra el "Robin Moor", que fué hundido por un submarino en medio del Atlántico Sur, bajo las circunstancias bien notorias y en contra de las reglas establecidas de la ley internacional y de todos los principios humanitarios.

El gobierno alemán no ha presentado hasta ahora sus excusas ni ha alegado argumento alguno ni ha señalado el hecho como un error.

En el mes de junio fué perseguido un acorazado norteamericano por un submarino que trató por largo tiempo de ponerse en situación de ataque.

El periscopio del sumergible se vió emerger perfectamente. Ningún submarino inglés o norteamericano se hallaba en las proximidades, ni a menos de varios cientos de millas de distancia, de forma que no puede caber duda alguna sobre la identidad del submarino.

Hace cinco días un buque patrullero de la marina de Estados Unidos recogió a tres sobrevivientes de un barco de propiedad de Norteamérica que navegaba bajo el pabellón de la república hermana de Panamá, el "Sessa". Este navío había sido torpedeado sin apercibimiento, siendo bombardeado más tarde en las proximidades de Groenlandia, cuando conducía suministros civiles a Groenlandia.

Dada la presencia declarada de submarinos alemanes en las proximidades, no debe caber dudas razonables sobre la nacionalidad del sumergible agresor. Frente a todo esto, nosotros los norteamericanos estamos firmes. Nuestro tipo de civilización democrática ha desarrollado la idea de sentirse compelidos a luchar contra cualquier nación a causa de un solo paso de pirata contra cualquiera de nuestros buques".

★ Un punto de vista amplio

No nos estamos poniendo histéricos ni tampoco estamos perdiendo el sentido de proporción. Por lo tanto, lo que siento y expreso no se relaciona con ningún [illegible] o duda alguna. Sobre ella, nosotros los norteamericanos adoptamos un punto de vista amplio con respecto a ciertos principios fundamentales. Hay una gran variedad de puntos de vista con respecto a ciertas cuestiones fundamentales y a una serie de acontecimientos marítimos y terrestres que deben considerarse —en general— como parte de la forma que se ha dado al mundo.

Sería indigno de una gran nación exagerar un incidente aislado o enardecerse por algún acto de violencia.

Pero sería tontería imperdonable reducir la importancia de estos incidentes ante la evidencia por la cual resulta claro que el incidente no es aislado, sino parte de un plan general.

Es designio de los nazis abolir la libertad de los mares y ganar el control y dominio absoluto de los mares para sí, pues, con el dominio de los mares en sus manos puede quedar libre el camino para su próximo paso: el camino hacia Estados Unidos y del hemisferio occidental por la fuerza.

Si los mares estuvieran bajo el dominio de los nazis, ningún marco mercante de Estados Unidos ni de cualquier otra república americana, estaría en libertad de realizar un comercio pacífico, excepto, condescendiendo a este tirano extranjero.

★ Desafío de las leyes del mar

El gobierno de Hitler, en desafío de las leyes del mar y de los derechos reconocidos de todas las naciones, se ha atrevido a declarar por escrito que grandes regiones del mar —y hasta incluyó a la vasta extensión que se encuentra situada en el hemisferio occidental— debían ser cerradas, y que ningún barco podía entrar en ella para propósito alguno, excepto a riesgo de que se le hundiera.

Es verdad, hunden barcos a su libre albedrío, sin aviso previo, en zonas muy separadas entre sí, tanto dentro como a mucha distancia de las regiones mencionadas.

Estas tentativas nazis de apoderarse del cetro de los mares, no es más que un duplicado de los complots que ahora están ocurriendo en todo el hemisferio occidental, y tiene el mismo objeto: pues los guardias de avanzadas de Hitler —entre nosotros no sólo sus agentes reconocidos, sino también aquellos a quien han embaucado— han tratado de prepararles el terreno y suministrar las cabeceras de puentes en el Nuevo Mundo, para que las utilizaran tan pronto como hubiera conquistado el dominio de los océanos.

★ Los complots nazis

Sus intrigas, sus complots, sus conspiraciones, su sabotaje en este nuevo mundo, son conocidos por el gobierno de los Estados Unidos.

Cada conspiración ha sido seguida por otra. El año pasado fracasó un plan para apoderarse del gobierno del Uruguay, debido a la rápida acción de ese país apoyado totalmente por sus vecinos americanos. En aquellos momentos se planeaba un complot en la Argentina, que ha sido reprimido cuidadosamente y con inteligencia en cada uno de sus aspectos, por el gobierno de ese país.

Recientemente se produjo una intentona para apoderarse del gobierno de Bolivia. En las últimas semanas se descubrieron campos secretos de aterrizaje en Colombia, al alcance de vuelo del Canal de Panamá.

Podría multiplicar esos ejemplos. Hitler sabe que debe tener el control de los mares y destruir primeramente el puente que establecerán los barcos a través del Atlántico, por lo cual continuaremos enviando toda clase de pertrechos de guerra, con objeto de destruirlo conjuntamente con sus acciones.

Hitler debe eliminar nuestras patrullas por mar y por aire y debe silenciar a la marina británica. Debo decir y explicar, una y otra vez, a los hombres de Estados Unidos que gustan considerar a su marina como invencible, que esto será cierto solamente si sobrevive la marina británica.

★ Recursos navales

Pues si el mundo no americano, cae en manos del Eje, serían superiores las posibilidades de construcción de buques de todos los astilleros europeos, de las islas británicas y del Lejano Oriente a los de todos los astilleros norteamericanos y no solamente superiores, sino varias veces mayores.

Si los Estados Unidos volcaran todos sus recursos en tal situación, tratando de doblar o de multiplicar la producción, tendrían con todo las potencias del Eje, recursos suficientes en hombres y material, para sobrepasar nuestros esfuerzos.

Ha pasado ya el momento que los americanos de toda América suspensan que pueden mantener la creencia romántica de vivir felizmente y en paz en un mundo dominado por los nazis.

Generación tras generación, los Estados Unidos han luchado por la política general de la libertad de los mares.

Esa política es muy sencilla, pero básica y fundamental. Significa que ninguna nación tiene derecho a hacer que los grandes océanos del mundo, a gran distancia del verdadero teatro de la guerra, no sean seguros para el comercio.

Esa ha sido nuestra política probada una y otra vez en toda nuestra historia. Nuestra política se ha aplicado desde tiempo inmemorial, y aún se aplica no sólo al Atlántico, sino también al Pacífico y a todos los demás océanos por igual.

La guerra submarina sin restricciones de 1941 ha dejado de ser un desafío, es un acto de agresión contra esa histórica política norteamericana.

★ Desea dominar los mares

Es evidente que Hitler ha iniciado su campaña para dominar los mares mediante la fuerza despiadada y la eliminación de todo vestigio de derecho internacional y de humanitarismo. Su intención ha sido puesta en claro y el pueblo norteamericano no puede tener

(PASA A PAGINA 2)

EL NORTE DE ITALIA SUFRIO EL MAS DEVASTADOR ATAQUE HASTA LA FECHA

MOLOTOV



El Ministro ruso que ayer entregó al ministro búlgaro en Moscú una nota en la que denuncia que Bulgaria se halla preparada para atacar a Odesa, Crimea y el Cáucaso.

Una Valiente Actitud de los Zapadores Rusos

MOSCU 11. — La agencia Tass informa que un grupo de zapadores soviéticos al mando del soldado Golovkin, recibió órdenes de hacer volar ciertos fortines que estaban ocupados por fuerzas alemanas.

Durante cuatro días y sus respectivas noches, los zapadores soviéticos, trabajando en peligrosa vecindad con las tropas alemanas, estuvieron minando el lugar y colocando alrededor de una tonelada de explosivos debajo de las fortificaciones germanas.

Una vez que el trabajo quedó concluído, la artillería roja sometió a las trincheras alemanas a un intenso fuego, lo que obligó a los soldados germanos a refugiarse en ellas, exactamente lo que esperaban los zapadores soviéticos que en seguida prendieron fuego a la mecha.

Inmediatamente los rusos se refugieron en un lugar seguro, oyéndose en esos momentos una terrífica explosión que sacudió todo el terreno.

Una enorme columna de humo y tierra se elevó a gran altura. Los fortines habían volado junto con sus defensores.

Aumenta la Confianza Norteamericana en la Victoria de Gran Bretaña

NUEVA YORK, 11. — La última encuesta realizada por el Instituto de la Opinión Pública que dirige el doctor Gallup, reveló que ha aumentado grandemente la confianza norteamericana en la victoria británica.

En efecto, a la pregunta de si pensaba que estaba ganando el triunfo británico, el 45 por ciento de los interrogados respondió que sí.

Se recuerda que en abril último, después de la caída de Grecia, sólo el 30 por ciento de los interrogados confiaba en la victoria británica.

Los Alemanes en el Irán

SIMLA 11. — Se anunció oficialmente en esta capital que el gobierno del Irán aceptó el pedido de entregar a Gran Bretaña y Rusia, los ciudadanos alemanes que se encuentran en su territorio, para proceder a su internación.

EL BARCO PORTUGUES "SERPA PINTO"

LISBOA, 11 — El barco portugués "Serpa Pinto" que ha salido de este puerto con destino a la América del Sud, se detendrá en Casablanca para recoger a numerosos refugiados españoles.

Ocasionaron Mucho Daño

Fué fuertemente bombardeado el arsenal real de Turín

INCURSIONES

LONDRES, 11.— Aviones del Comando de Bombardeo realizaron anoche lo que ha sido descripto como el más recio ataque aéreo contra la región norte de Italia.

Fué fuertemente bombardeado el arsenal real de Turín, principal objetivo de esta incursión. Se observaron varios grandes incendios que continuaban ardiendo cuando partieron los aviones.

EL ATAQUE A TURIN

LONDRES 11.— El ataque de anoche contra el Real Arsenal, las fábricas y ferrocarriles de Turín, fué iniciado por bombarderos cuatrimotores Stirling, los más grandes que tiene la Real Fuerza Aérea, a los que siguieron aparatos Halifax, también de 4 motores y bombarderos bimotores.

Oficialmente se informó que parte de Turín quedó destruída por las bombas. También atacaron anoche los aviones británicos la ciudad de Padua.

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 11.— Los R. A. F. desplazaron anoche el peso de su ofensiva de Alemania hacia Italia, donde bombardearon intensamente las regiones industriales del norte.

El comunicado oficial al respecto dice así: "Objetivos del norte de Italia fueron atacados anoche por aviones del comando de bombarderos. El Real Arsenal de Turín, principal objetivo de los ataques, fué violentamente bombardeado, registrándose incendios de gran des proporciones. 4 de nuestros aviones no regresan a sus bases".

El raid de anoche es el primero que se realiza desde el 12 de enero, en cuya oportunidad fueron bombardeadas Turín, Puerto Marghera y Venecia.

Los aparatos británicos cumplieron una verdadera proeza efectuando un vuelo de 2.400 kmts. en viaje de ida y vuelta, a través de los Alpes. Se cree que con el retorno de las noches largas y, de acuerdo con las declaraciones de Churchill, la aviación británica iniciará ataques en masa contra Italia.

LA INFORMACION ITALIANA

ROMA, 11.— Durante la pasada noche, aviones británicos volaron sobre Turín y Génova, dejando caer un pequeño número de bombas en las proximidades de dichas ciudades, con las que ocasionaron la muerte de 2 civiles e hirieron a algunos otros.

También volvió a bombardear la aviación británica Messina, en Sicilia. Algunos edificios fueron dañados y hubo 4 heridos entre la población civil. Uno de los aviones atacantes fué abatido por las defensas.

COMUNICADO DE BERNA

BERNA, 11.— Se dió el siguiente boletín oficial: "Entre las 23.15 y las 4.15 horas, varias olas de aviones extranjeros volaron a gran altura sobre los cantones franceses occidentales, primero desde el noroeste hacia el sudeste y más tarde en dirección opuesta. Varios aviones volaron sobre Ginebra". Esta noticia coincide con las informaciones de Londres y Roma de que aviones británicos bombardearon anoche Turín, por lo que, lógicamente, se supone que son de nacionalidad británica los aparatos que han violado la neutralidad de Suiza.

LAS TROPAS DEL GOBIERNO DE VICHY QUE SON REPATRIADAS

BEYRUT, 11.— Se anuncia oficialmente que el 13 del corriente partirá el octavo y último convoy con tropas del gobierno de Vichy repatriadas a Francia.

HORTHY

El Regente de Hungría, que mantuvo una prolongada conferencia con el canciller Hitler, en el cuartel general del Fuehrer.

La Situación en Noruega

Se informa que se torna cada vez más grave

LAS HUELGAS

OSLO 11. — Fueron fusilados, por incitar a los obreros a la huelga, los dirigentes obreros Viggo Hansteen y Rolf Wickstroem. Cuatro dirigentes más fueron condenados a largas penas de prisión, inclusive a cadena perpetua.

LA POBLACION

ESTOCOLMO 11. — Los despachos llegados a esta capital señalan que la situación interna de Noruega se torna cada vez más grave, particularmente en las ciudades de Moss, Fredrikstad y Sarpsborg. Se espera que los alemanes extiendan el estado de sitio hacia otras zonas del país, ante la actitud amenazadora de la población.

Se anuncia que pese al estado de emergencia, continúan las huelgas y que los sindicatos han rehusado ceder y abiertamente desafían a los nazis.

Las Actividades de los Alemanes en el Irán

Las condiciones establecidas por los Ingleses y Soviéticos

CLAUSURAS DE LEGACIONES

LONDRES 11. — En general se considera que la respuesta dada por el ministro de Relaciones Exteriores a los Comunes ha resuelto definitivamente el problema de las actividades del eje en el Irán. Mr. Eden manifestó: "Las condiciones establecidas por los gobiernos de Su Majestad y de la Unión Soviética, y que han sido aceptadas ahora por el gobierno del Irán, prevén que el ministro alemán y el personal de la legación deben abandonar Teherán de inmediato, debiendo clausurarse la legación. Estas medidas también son aplicadas a las legaciones italiana, húngara y rumana. El gobierno del Irán ha manifestado que las cuatro legaciones referidas han sido informadas de esta decisión, requiriéndoles que la cumplan inmediatamente. Han cesado las facilidades para que las legaciones de los países del eje puedan comunicarse en código y por radiotelegrafía. El gobierno del Irán está tomando medidas con el objeto de entregar la comunidad alemana en el país a los gobiernos británicos y soviético".

Con el arreglo de la situación en el Irán, se ha encomiado aquí la buena cooperación de los ingleses y rusos. El "Times" dice: "Es particularmente bienvenida la característica de la campaña del Irán, que ha terminado con la estrecha cooperación mantenida entre los ejércitos británicos y ruso, así como también las autoridades políticas de ambos países. El avance y la unión de ambos ejércitos fué realizado con perfecta precisión. Siempre ha habido perfecto acuerdo entre la política británica y rusa en lo que respecta a las medidas a tomarse y al futuro de las tareas a realizarse. Los propagandistas enemigos que veían en la alianza anglorusa un nefasto esquema para subyugar al mundo a la supuesta amenaza del bolcheviquismo, no encontrarán nada que los apoye para desviar la ejemplar consideración y escrupulosidad demostrada para los intereses del pueblo del Irán, que ha sido exhibida por las autoridades soviéticas en el Norte del país. Ha sido una buena noticia de que el general Wavell ha visitado recientemente al país y ha estado en contacto con los comandantes soviéticos. Las operaciones en el Irán y las directas y cordiales relaciones establecidas entre las fuerzas británicas y rusas, deben servir como un precedente feliz para aumentar la confianza y hacer una más íntima colaboración en otros terrenos".

Un Submarino Británico Hundió un Tanque Petrolero Italiano

LONDRES, 11 — Los brillantes éxitos de los submarinos británicos en el Mediterráneo contra la navegación enemiga han continuado hoy, con el anuncio del Almirantazgo de que el petrolero italiano "Maya" de 3567 toneladas ha sido torpedeado y hundido por un submarino británico en el mar Egeo.

OTRA CONFERENCIA DE Mr. TAYLOR CON EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 11 — El enviador personal del presidente Roosevelt, Mr. Taylor sostuvo hoy otra conversación con el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Maglione.

Dió Muerte a la Madre y se Suicidó

DOLORES, 11. — En jurisdicción del cuartel 5o. de este partido, Gaspar Melchor, de 35 años, presa seguramente de un ataque de enajenación mental dió muerte de un tiro de revólver a su madre Inocencia Peralta de Gaspar, de 56 años, suicidándose después.

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE

LONDRES, 11 — El Ministerio del Aire dió a publicidad esta mañana un escueto comunicado sobre la actividad aérea enemiga durante la noche pasada.

El texto del comunicado dice: "No se registró ninguna acción digna de ser señalada".

Un Alto Jefe de la Aviación de los Estados Unidos Acaba de Llegar al Cercano Oriente

LONDRES, 11. — Un mensaje de El Cairo informa que el general Brett, de los cuerpos aéreos de los Estados Unidos, acaba de llegar en el Cercano Oriente. Dicho militar, manifestó: "Pensé que sería provechoso venir y arreglar cualquier dificultad que pudiera presentarse". Manifestó que el propósito de su viaje era estudiar las necesidades de la fuerza aérea en todos sus principales frentes del Imperio Británico.

Acompañan al general Brett otros cinco oficiales, habiendo efectuado el viaje desde Miami, Florida, continuándolo vía Puerto Rico, Trinidad y Natal (Brasil). Cruzaron el Atlántico Sud y aterrizaron en un aeródromo británico luego de "uno de los viajes más tranquilos que jamás haya realizado". De ahí cruzaron el Africa y aterrizaron en alguna parte del Cercano Oriente.

Es Violenta la Ofensiva Rusa

El General Timoshenko ha logrado introducir tres profundas cuñas

ATAQUE EN GRAN ESCALA

MOSCU, 11. — De acuerdo con los últimos despachos, en el frente norte prosigue, sin variantes, la terrible batalla por la posesión de Leningrado.

También se combate intensamente en el sector de Velikiye Luki, donde las fuerzas soviéticas han aniquilado a 12.000 hombres y destruyeron 340 tanques y carros blindados del enemigo, 140 cañones, 400 camiones y abatieron 47 aviones.

La ofensiva lanzada hace varios días por las tropas rojas en el sector de Kestenga progresa con éxito. El enemigo opone fuerte resistencia, pero no obstante es vencido causándosele grandes pérdidas.

En los últimos combates, los rusos capturaron un punto de importancia estratégica y exterminaron a un batallón íntegro de infantería.

★ Profundas cuñas en las líneas nazis

MOSCU, 11. — Se anuncia que, como consecuencia de su poderosa contraofensiva lanzada en el frente central, el mariscal Timoshenko ha logrado introducir tres profundas cuñas en las líneas nazis.

Las fuerzas soviéticas siguen persiguiendo al enemigo que, ayer, fué obligado a retirarse 20 kilómetros más hacia el oeste. Aquellas reconquistaron entonces, 10 nuevas poblaciones.

En el frente sur, Kiev y Odesa se mantienen firmes. En el sector de la capital ucraniana fueron aniquiladas otras dos divisiones germánicas, la 55 y la 99 y fué reconquistado un pueblo.

En Odesa un regimiento soviético destruyó más de 20 tanques rumanos y puso en fuga al resto de las fuerzas.

★ Un ataque en gran escala

LONDRES, 11. — Según círculos militares hay indicios de que las fuerzas alemanas han iniciado ya un ataque en gran escala contra la región de Murmansk, en el norte de Rusia. Las mismas esferas presumen que la ofensiva procede del oeste, pero señalan que por el momento es imposible decir exactamente la dirección de la misma y sus resultados.

★ El comunicado alemán

CUARTEL GENERAL DEL FUEHRER, 11.— El alto comando alemán anuncia que en el Este, las operaciones ofensivas continúan progresando con éxito.

★ Se lucha en todo el frente

MOSCU, 11. — El alto comando soviético anuncia que anoche se continuó luchando a lo largo de todo el frente.

★ Aviones ingleses en Rusia

LONDRES, 11. — Se reveló que desde el comienzo de la guerra ruso-germana, Gran Bretaña envió a Rusia centenares de aviones de caza, muchos de los cuales ya han entrado en acción.

★ Una epidemia en el ejército alemán

MOSCU, 11. — Prisioneros alemanes informaron que entre las filas del Ejército del Reich se han declarado epidemias debido a que, la constante lucha, impide a las tropas observar ciertas condiciones de higiene.

★ La aviación italiana en Rusia

MOSCU, 11. — La aviación italiana comenzó a operar en Rusia. Tres de una escuadrilla de diez aparatos que intentó atacar una posición cerca de la desembocadura de Dnieper, fueron derribados.

★ Anuncian éxitos los alemanes

BERLIN, 11. — La D. N. B. informa que durante el curso de los combates desarrollados en estos últimos días, los rusos han tenido pérdidas muy grandes en todos los sectores del frente y añade que la división soviética 306 fué casi totalmente destruída, hasta el punto de que uno de los regimientos que la forman quedó reducido a 5 oficiales y 120 soldados.

★ Bombardean Leningrado

BERLIN, 11. — Se informa que anoche, aviones alemanes volvieron a bombardear la plaza de Leningrado.

★ Comunicado ruso

LONDRES, 11. — El comunicado ruso de esta mañana dice: "Durante la noche del 10 al 11 de setiembre nuestras tropas han continuado combatiendo encarnizadamente contra el enemigo a lo largo de todo el frente".

★ En el frente finés

MOSCU, 11. — Los rusos lanzaron una contraofensiva en el frente finés y lograron hacer retroceder al enemigo en el sector de Kestenga hasta la frontera, reconquistando importantes posiciones a 100 millas al sudeste de Kandalaska.

★ Derrota alemana

MOSCU, 11. — Oficialmente se informa que la batalla de Velikie Luki, al norte de Vitebsk, en el sector central, ha terminado con la completa derrota del enemigo. El ejército alemán perdió allí 340 carros blindados y tanques, 140 cañones, 203 camiones y 47 aviones. Las bajas fueron de 20.000 hombres, de los cuales 12.000 perecieron en el campo de batalla.

Se agrega que ahora las fuerzas del mariscal Timoshenko prosiguen el avance en dicho sector, amenazando cortar las comunicaciones de las fuerzas nazis que atacan a Leningrado por el sur.

★ El más terrible campo de batalla

BERNA, 11. — El diario italiano "Ambrosiano" escribe: "Odesa es el más terrible campo de batalla de la historia. La tierra está cubierta por cuerpos de caballos y de otros animales, camiones volcados, cañones abandonados, tanques inmóviles. Los gritos de los heridos son más fuertes que el ruido de las ametralladoras y que las explosiones de las bombas".

★ Reclamación rusa a Bulgaria

MOSCU, 11. — Se informa que la reclamación rusa contra Bulgaria afirma que este país se ha convertido en el "trampolín" de Alemania contra Rusia y en verdadera plaza de armas nazi.

★ 20.000.000 de volantes

MOSCU, 11. — Veinte millones de volantes que son arrojados por la aviación rusa sobre las tropas alemanas y su retaguardia, destacándoles la inconveniencia de proseguir la lucha, pues en Rusia sucumbirá catastróficamente el poderío alemán.

Se sabe que la aviación alemana a su vez arrojó volantes sobre Leningrado, incitando a la guarnición a rendirse para evitar la destrucción total de la plaza.

EL Dr. EMILIO LEIVA SE HIZO CARGO ANOCHE DE LA PRESIDENCIA DE UNION

UN ASPECTO DE LA ASAMBLEA DE UNION



La nota gráfica muestra un aspecto de la numerosa concurrencia que dió realce a la Asamblea General Extraordinaria realizada anoche en el C. A. Unión y en la cual se designó al Dr. Emilio G. Leiva presidente de la entidad.

EL Dr. LEIVA AGRADECE LA DESIGNACION



Momento en que el Dr. Emilio G. Leiva da comienzo a su discurso de anoche en el C. A. Unión, agradeciendo la designación de que fué objeto, para referirse luego al optimismo con que considera el futuro del club y a la necesidad de unificar el futbol santafesino.

Muchos Socios Asistieron a la Asamblea

La Comisión Directiva está integrada por personas capaces

GRAN ENTUSIASMO

Ante una cantidad de asociados que llenaba el espacio destinado para el juego de pelota a paleta y los palcos adyacentes del frontón, lo que da una idea de su número, realizóse anoche la Asamblea General Extraordinaria del C. A. Unión, que comenzó a las 22 horas bajo la presidencia del señor Juan G. Gómez, actuando como secretario el señor José María Pujato.

Al tratarse el primer punto de la Orden del Día fueron aceptadas las renuncias de todos los miembros de la Directiva, dándosele un voto de aplauso por la labor cumplida, ocurriendo otro tanto con la renuncia del presidente señor Gómez.

Cuando se pasó al segundo punto pidió la palabra el Sr. Rodolfo Peyrano, quién manifestó que por las informaciones de la prensa todos sabían que se había ofrecido la presidencia del club al Dr. Emilio G. Leiva, de quién llevaba la palabra oficial de que aceptaba el cargo, lo que provocó grandes aplausos. A renglón seguido leyó la lista que se había confeccionado de acuerdo con el Dr. Leiva, mereciendo cada uno de sus nombres una cálida acogida. [illegible] los nombrados por aclamación se nombró una comisión compuesta por los señores Juan G. Gómez, Rodolfo Peyrano y Federico Freije, para que invitaran al Dr. Leiva, que se hallaba en el local a que asumiera la presidencia. Cuando el nuevo presidente hizo su entrada al frontón una cerrada salva de aplausos saludó su presencia, hasta que llegó al sitial de la presidencia del brazo del señor Gómez.

HABLA EL Dr. LEIVA

Acallados los aplausos el Doctor Leiva pronunció breves palabras manifestando que [illegible] la presidencia [illegible] un club [illegible] y que, aunque sabía que le tocaría desempeñar una labor ardua, era completamente optimista, como lo ha sido siempre en todos los actos de su vida. Dijo además que ese optimismo tenía en qué basarse, porque había conversado con los más caracterizados socios del club y éstos le habían inculcado esa fé en el futuro de la entidad. Se refirió luego a la necesidad de que el fútbol santafesino se unifique y comprometió a todos los unionistas para que pongan todos sus esfuerzos en favor de la realización de esa vieja expresión del ambiente. Al finalizar sus palabras fué muy aplaudido y en seguida finalizó el acto.

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

La nueva Comisión Directiva, que ha de causar una excelente impresión por la capacidad de las personas que la integran, ha quedado constituída así:

Presidente: Dr. Emilio G. Leiva. Vice: Sr. Adolfo Dorbat[illegible].

Secretario: Dr. Julio [illegible] Cabbaje.

Pro: Dr. Lucas Díez Rodríguez.

Tesorero: Sr. Francisco Corti.

Vocales: Señores: [illegible] Casablanca, Federico [illegible], José Fernández Farías y [illegible] Cardona.

Suplentes: Dr. Carlos Guido Spina y Señores: Laureano Barreyre, Pablo Cucumbo y Héctor Belotti.

Informaciones Universitarias

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en el día de hoy se dictarán estas clases:

DOCTORADO

Medicina Legal, Dr. Oscar B. Rubino, a las 18 horas.

ABOGACIA

1er. año, Introducción al Derecho, Dr. E. Garbino Guerra, a las 18; Psicología, Dr. Antonio Fox, a las 19. 2do. año, D. Penal, 1o. curso (Prof. adjunto), Dr. Isidoro De Benedetti, a las 18; Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, a las 16; D. Internacional Público, Dr. Rudesindo Martínez, a las 17. 3er. año, D. Civil 3er. curso, Dr. José Lo Valvo, a las 17; D. Penal 2o. curso (Prof. adjunto), doctor Antonio Ucha, a las 16; Finanzas (Prof. adjunto), Dr. Guillermo Watson, a las 8. 4to. año D. Civil 5o. curso, Dr. Rodolfo Doglioli, a las 17; Etica, Dr. M. Mosset Iturraspe, a las 15. 6to. año D. Civil 6o. curso, Dr. Alberto Molinas, a las 17; Filosofía del Derecho, Dr. Rudesindo Martínez, a las 19; D. Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 18.

NOTARIADO

3er. año D. Civil 1a. parte Dr. Antonio Pautasso, a las 19; D. Comercial 1a. parte, Dr. Antonio Villar, a las 16; Elementos de Derecho Público, Dr. S. Dana Montaño, a las 18. 2do. año D. Civil 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 19; D. Comercial 2a. parte, Dr. Antonio Villar, a las 17; Instrumentos y Registros Públicos, Dr. Miguel Casañas, a las 15. 3er. año D. Procesal Civil, Dr. Francisco Di fiori, a las 18; Práctica Notarial, Sr. J. Hirán Porto, a las 14.

PROCURACION

Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, a las 19.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay:

	Altura	Creció	Bajó
[illegible]	1,42	—	[illegible]
[illegible]	1,18	—	[illegible]
Alto Paraná:			
P. Aguirre	[illegible]	—	[illegible]
Posadas	0,72	—	[illegible]
Paraná Superior:			
Corrientes	1,43	—	[illegible]
Empedrado	2,30	—	[illegible]
Paraná Medio:			
La Paz	2,21	—	0,15
[illegible]	2,19	—	0,12
Paraná	1,98	—	0,11
Paraná Inferior:			
Diamante	1,62	—	0,12
Rosario	[illegible]	—	[illegible]
San Pedro	1,63	—	[illegible]

Altura probable el [illegible]

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La sala en lo criminal secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción de Rafaela que declara procesado a Andrés Jorge Visconti por el delito previsto en los artículos 79 y 42 del C. Penal, se modifica el auto y se le declara procesado por lesiones graves.

JUICIOS DECLARATIVOS

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, secretaría de la Peña estas resoluciones:

—En el juicio sucesorio María Teresa G. de Surez se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Rosa Bosch de Vandell se nombró administradora, con facultades de ley, a Rosa Bosch de Vandell.

—En el sumario de Antonio Grullero se ordenó la inscripción del dominio.

—En la sumaria información Comisión de Fomento de Recreo, se aprobó.

—En el juicio Martín Ojeda contra La Forestal, daños y perjuicios se declara que la prescripción se opera al año de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4037 del Código Civil.

AUTOS Y DECRETOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Valugera, secretaría Passeggi Méndez estas resoluciones:

—Se concedió la venia solicitada por Damiana Franco para contraer matrimonio.

—Se concedió la venia solicitada por Isabel Elena Díaz para contraer matrimonio.

—En la quiebra del comerciante de Villa Ocampo, Dpto. General Obligado, Félix Quirós, se clausuraron los procedimientos y se pasaron los antecedentes al Juez de Instrucción en turno.

SECRETARIA BORDES

En el juicio sucesorio Julia María Vannucci se declaran herederos sus hermanos Rita, Orlando, Octavio, Paulina, María, Filomena, Reinaldo Vannucci.

—En la sumaria información Julio Ramón Oliver, inscripción, se aprobó.

—Se declaró en estado de quiebra a Silvio Greca y Cía. Se designó síndico a Blanca Elsa Virgna. El 31 de octubre a las 10 verificación de créditos.

RESOLUCIONES VARIAS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Christensen Gómez, secretaría Passeggi estas resoluciones:

—En el sucesorio Agustín Muzzio se declaran herederos su esposa Paulina De Pauli y sus hijos María Teresa, Teresa, Paula, Enrique Antonio, Antonio Bautista y Rosa María Muzzio y su nieta Hilda Catalina Scalratti.

—En el sucesorio Angel Presutto se declaran herederos su esposa Josefina R. Garavaglia y su hija María Luisa Presutto.

—En el sucesorio Buenaventura Marcuzzi se declaran herederos su esposa Lucía Falco de Marcuzzi y sus hijos Martina Lucía, Cecilia Luisa, Daniel Julio, Margarita Elena, Humberto Antonio, Carmen Rosa, Inés María y Guillermina Teresa Marcuzzi.

JUICIOS CIVILES

Secretaría Deseta. — En el sucesorio de Bartolomé o Bartolo Grecco se declaran herederos sus hijos María Magdalena, Ana Teresa, Juan Mateo, Nicolás Agustín, Catalina Irene, Dominga Inés, Jacinto Alfonso, Juana Lucía, Delvina Margarita, Celestino Francisco y Clara Jacinta Grecco.

—En los autos Osvaldo Agustín Mabutti, insania, se concedió la autorización solicitada.

EN HONOR DE DOS FUNCIONARIOS



Vista parcial de la concurrencia a la demostración que se ofreció ayer en honor del Sr. César Ramella y del Dr. Spessot.

Demostración Ofrecida a los Nuevos Funcionarios

Los señores Ramella y Spessot recibieron un cálido homenaje

Tuvo lugar anoche en el salón comedor del Hotel España la demostración que los empleados de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia y amigos personales ofrecieron a los señores César Ramella, sub secretario del Ministerio de Hacienda, y al secretario de la Dirección de Obras Públicas, Dr. Eusebio Spessot.

Más de trescientos comensales ocuparon la mesa servida en honor de los mencionados funcionarios, ocupando la cabecera además de los obsequiados, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz, el Ing. Celestino Mounier; diputado por Caseros, don Víctor Bigand; legislador señor Domingo Graffigna; arquitecto Deolindo J. Saccone; señor Héctor Gómez Iriondo; José Carmelo Rosanicho; Ing. Francisco Camarero; don Luciano Márquez; Ing. Víctor Nicoli; Julio C. Regnelin; Dr. Isidro Ballari; Rodolfo Freyre Iriondo y una delegación de vecinos del departamento Caseros presidida por el señor Carlos Brumat Rasa.

Ofreció la demostración en nombre de los empleados y amigos de los obsequiados el señor Piña, contestando en amables términos el secretario Dr. Eusebio Spessot, quien fué muy aplaudido por sus acertados conceptos. A pedido de los concurrentes habló también el sub secretario señor César Ramella, siendo también muy aplaudido, y por último a insistentes pedidos usó de la palabra el diputado por el departamento Caseros señor Víctor Bigand, quien se refirió a la personalidad de los obsequiados y cuyos conceptos fueron recibidos con los calurosos aplausos de los circunstantes.

La demostración ofrecida anoche por el espíritu de franca camaradería y solidaridad, habrá de dejar gratos recuerdos en el ánimo de quienes fueron objeto de tan merecido homenaje.

Kermeses de Beneficio en "Los Hornos"

Mañana a las 21, se inaugurarán las kermesses y bailes organizadas por la República Los Hornos, el Centro Castelia [illegible] el Club A. Los Hornos en el local de esta última institución.

Al acto de inauguración, que será amenizado por la Banda de Música de la Jefatura de Policía de La Capital, han prometido su asistencia, autoridades del gobierno de la Provincia, municipales y policiales y representantes de diversas entidades vecinales, culturales y deportivas, en cuya presencia se procederá a la apertura del bazar, los diversos juegos y funcionamiento de los quioscos y a las 21.30 a la iniciación del baile popular con la amenización de la orquesta Juventud Rítmica.

Estos festejos proseguirán los días 14, 20, 21, 27 y 28 del corriente y el beneficio que se obtenga de los mismos se destinará a la ejecución de las obras edilicias, culturales y deportivas del barrio.

Durante los días mencionados funcionará un buffet y parrillada en el local de festejos, sito en calle Simón de Iriondo entre 24 y 25 s/n., habiéndose establecido la entrada para los sábados en $ 1.00; socios $ 0.10 y damas $ 0.10; para atender el gasto de las orquestas Cañafelice, Los Santafesinos y Juventud Rítmica y la de los días domingo $ 0.10 general.

Organiza un Baile el C. de E. de Derecho

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho ha resuelto organizar un baile que se celebrará en los amplios salones de la Facultad, cedidos por las autoridades, a tal efecto.

Para su organización se ha nombrado una comisión mixta integrada por los siguientes miembros:

Presidente, José A. Traverso; vocales, Srtas.: María Luisa Romagnoli, Nelly Gardiol, Dorita Liberman, Mary Cabrera, Iris Latorre, Estela Marol, Elsa Berli y Sres.: Francisco Sallovia, Arturo Valdez, Mariano Cuneo Libarona, Carlos Municoy, Néstor Vecchietti, José Demaría, Julio Arri.

Esta fiesta, que contribuirá a estrechar lazos entre la juventud estudiosa, ha sido acogida con viva simpatía entre el público en general. La expectativa no ha de ser defraudada dado el espíritu reinante y el marco que le brindarán los lujosos y cómodos salones y jardines del local.

Confirmación de Person. Jurídica

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto por el cual se aprueban los estatutos y se concede personería jurídica a la sociedad "Asociación de Padres Pro Escuela Nacional No. 89" con asiento en Christhopersen (Dpto. Gral. López) y a la sociedad "Asociación Cooperadora Escuela Nacional No. 29" de Bernardo de Irigoyen (Dpto. Caseros).

En la gestión promovida por la sociedad anónima "Banco Santa Fe" con domicilio en esta ciudad, se aprobó la reforma introducida en los estatutos, confirmándosela en el carácter de persona jurídica que poseía.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador de la Provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió temprano a su despacho, hallándose ocupado de diversos trámites. Firmando numerosos expedientes y decretos, luego de lo cual concedió audiencia a numerosas personas.

EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas Sr. Romeo de los Santos Díaz, de Salud Pública y Trabajo, Dr. Irigoyen Freyre y de Gobierno Dr. L. de la Torre, concurrieron a sus despachos a la hora habitual, ocupándose de las tareas de sus respectivas carteras y concediendo audiencias a numerosas personas.

Programa del Cinematógrafo del Concejo

La dirección del cinematógrafo escolar, dependiente del Consejo General de Educación, ha dado a conocer el programa de las próximas clases cinematográficas y la nómina de las escuelas invitadas a concurrir a las mismas. Es el siguiente:

PROGRAMA CINEMATOGRAFICO —

Servidores de la humanidad; Aplicaciones del teléfono; La histórica ciudad de Méjico; El valiente domador; En pos del gordo.

HORARIO —

Turno de la mañana: 10 horas.

Turno de la tarde: 14.30 hs.

Día viernes 12 y sábado 23 — Escuelas: Lavalle, Falucho, Arzeno, Rodríguez, López, Beleno.

Sábado 13 y miércoles 24 — Escuelas: Belgrano, Mitre, Estrada, Constituyentes, Las Heras, Hernández.

Martes 16 y viernes 26 — Escuelas: Escalante, Sagrada Familia, Bustamante, Pizzorno Monteagudo, Echagüe, Cullen.

Miércoles 17 y sábado 27 — Escuelas: Allighieri, López y Planes, Bolivia, Colón, C. San Martín, Hogar El Centavo, Asilo de Huérfanos.

Viernes 19 — Escuelas: Sarmiento, Rivadavia.

Martes 30 (En el cine Esperancino, condicional) — Escuelas: Moreno, Pasteur, Urquiza, Grilli, Vérez Sársfield, Dragó, Denis, Amenábar, Stephenson, Cabral, B. López, Paraguay.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: Lancha argentina Nueva Sociedad, varios; lancha arg. Elegante, pedregullo; lancha arg. Brown, varios; lancha arg. Mirasol, varios; lancha arg. Mirasol varios; lncha arg. Castel Fidardo, varios; lancha arg. Luisito P. harina; lancha arg. Primero, inflamable.

A la descarga: Lancha arg. Corsario, varios; arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Los Tres Amigos, naranjas; lancha arg. Jn. Luisa Beltrán, harina; lancha arg. Jn. Luisa Beltrán, naranja; lancha arg. Primero, tambores vacíos; lancha arg. Y. P. F. D. O. No. 27, inflamables; lancha arg. Río Tercero, tambores vacíos.

MOVIMIENTO POLITICO

Centro Universitario de la U. C. R. de Santa Fe

Una comisión de estudiantes universitarios que militan en la Unión Cívica Radical de Santa Fe concurrió en el día de ayer, al domicilio del doctor José V. Acosta para ofrecerle la candidatura a Presidente del Centro Universitario del antipersonalismo, en las elecciones de renovación de autoridades que se realizará el domingo próximo.

Después de una extensa y animada reunión, el Dr. Acosta aceptó y agradeció la candidatura que se le había ofrecido.

Momentos después se reunió la Comisión Directiva del Centro Universitario y adoptó la siguiente resolución:

1o. — Comunicar a todos los universitarios antipersonalistas que, habiéndose opinado por todos los afiliados al Centro el criterio de llevar al comicio una sola lista de candidatos, y habiendo aceptado el Dr. Acosta la candidatura para el cargo de Presidente, la lista única ha sido presentada, para su oficialización, al Comité Ejecutivo.

2o. — El comicio funcionará durante las horas establecidas en la resolución del Comité Ejecutivo, en la sede del Comité Departamental, calle San Martín 2013.

3o. — Podrán sufragar los estudiantes universitarios antipersonalistas, quienes deberán presentarse munidos de su correspondiente libreta universitaria, y los egresados profesionales.

4o. — Inmediatamente después de realizado el escrutinio se proclamará a los electos.

La [illegible] Delegada del D. Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, para la reorganización en el Departamento de La Capital [illegible] los preparativos para la elección interna de autoridades del Partido, las listas de [illegible] y de [illegible] presentadas para su oficialización [illegible] autoridades partidarias [illegible] las justas aspiraciones de los correligionarios y dirigentes de los mismos resultando la expresión de las fuerzas activas del partido en las respectivas secciones y de distritos del Departamento La Capital.

Una gran concurrencia de afiliados se hizo presente durante el día de hoy en el local del Comité Ejecutivo y con excepción de los distritos Sargento Cabral, Ascochingas y Barranquitas donde se ordena la suspensión de la elección de autoridades locales, todo el resto de afiliados del Departamento elegirá el domingo 14 sus autoridades, auténtica expresión del sentimiento partidario y llevando en sus listas los mejores para sus directivas.

CENTRO AVANZADA CIVICA "SIMON DE IRIONDO" Sec. 1a.

Las autoridades de este Centro aconsejan a sus afiliados que deben votar el domingo próximo, la lista emanada de ideas unánimes de los correligionarios, y con alto criterio votar de común acuerdo, para afianzar y aquilatar los valores de la U. C. R. de Santa Fe.

DISTRITO DE ALTO VERDE

Convocados por el Interventor del Distrito Sr. Castelli e invitados especialmente por el Diputado Provincial, don J. Leónidas Leguizamón, tuvo lugar ayer una interesante reunión de afiliados los que en gran número asistieron a la misma dado el interés que había despertado la misma.

Aunando ideas surgió de esa reunión la lista definitiva que se votará en el Distrito, el domingo 14.

Se Tributó un Homenaje Recordatorio a Sarmiento en la Escuela Industrial

También en la Escuela Normal fué recordado, con varios actos, el 53o. aniversario de la muerte del ilustre educacionista

La Escuela Industrial de la Nación en esta Capital rindió ayer homenaje a la memoria del gran educador Domingo Faustino Sarmiento.

Antes de iniciarse las clases, reunidos los profesores y alumnos del nombrado instituto educacional, en el hall, y frente al busto del preclaro argentino, se realizó el homenaje. Después de colocarse un ramo de flores al pié del busto, el Director de la Escuela, Ing. Angel J. Nigro pronunció breves palabras reseñando las obras y la personalidad de Sarmiento.

Después el alumno Eduardo R. Wernly, en nombre del alumnado de la escuela, leyó un interesante discurso, en el cual, a grandes rasgos, hizo la semblanza del prócer, recalcando los pasajes más interesantes de su prolífica labor como educacionista, publicista y gobernante.

Asimismo, y por disposición de la dirección de la Escuela, se dictaron clases alusivas en los distintos cursos a cargo de los profesores Señores: Levy Cohen, Sergio Reinares, J. Hirsin Fonda, Doctor Nicanor Molinas y Gabriel F. ...

ESCUELA NORMAL NACIONAL

La Escuela Normal Nacional tributó ayer un homenaje al gran maestro Domingo F. Sarmiento, con motivo de cumplirse el 53 aniversario de su fallecimiento.

En todos los cursos y en los grados del Departamento de Aplicación, se dictaron clases alusivas. Al iniciarse las tareas, los alumnos del curso normal y del Departamento primario, organizaron ofrendas florales en el altar levantado a la entrada.

A las 10 horas, los niñitos del Jardín de Infantes desfilaron ante él, arrojando flores.

La Temperatura Mínima de Ayer Fué de 9 Grados

De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima del día de ayer fué de 9 grados 8 décimas, mientras la máxima de 20 grados 6 décimas. El barómetro marcó 758.40. La dirección del viento fué Sur, con una velocidad de 24 kilómetros por hora.

ACTIVIDAD GREMIAL

Reunión de una Comisión

Debía deliberar ayer la comisión especial que debe proceder a la calificación y clasificación de los obreros panaderos que no fueron reincorporados al finalizar el convenio entre los propietarios de panaderías y el Centro de Obreros Panaderos.

No se realizó la reunión y se resolvió convocar para el día de la fecha a las 17 horas.

VIAJE DEL PRESIDENTE

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Prade, partió a Rosario. Presidirá allí una reunión de delegados obreros.

Registro Civil

2a. SECCION

MATRIMONIOS: Juan Fernández con Aurelia Mercedes Rodríguez, argentinos; Herminio Leonardo Gabino, italiano, con María Luisa Bourdin, argentina; Marcelo Miguel Tulian con Inés Verónica Isabel Ortega, argentinos; Renée José Stekler con Catalina Petrina Belén, argentinos.

NACIMIENTOS: Elisa, hija de Samuel Guerzovich y de Rogelia Zeintesger; Alicia Carlo, hija de Armando Vici y de Esmeralda Rosa Poli; Inés Beatriz, hija de Pedro D. Sierra y de Teresa Martínez.

DEFUNCIONES: Pedro Goyeneches, francés, 68 años.

1a. SECCION

MATRIMONIOS: Juan Aníbal Muñoz con Pura Mendieta, arg.; Luis Retondo con Rosa Pastura Rota, arg.

NACIMIENTOS: Teresita Rosa, hija de Néstor Antonio Ayala y de Elsa Julia París; Oscar Enrique, hijo de Jeremías Telo y de Stamura Mazzi.

DEFUNCIONES: Agustín Hernández, argentino, 49 años; N. N. Jornales (femenino); Santiago Cotarelli, italiano, 68 años.

LA CENA DE LOS MAESTROS



Nota relacionada con la cena realizada anoche por un grupo de docentes, con motivo del "Día del Maestro".

Fórmula una Declaración la A. de B. Scouts Argentinos

Relaciónase la misma con una declaración del Ministerio del Interior

Las autoridades de la Asociación Boys Scouts Argentinos, con sede en la Capital Federal, han dado a publicidad una declaración, a raíz de una comunicación del Ministerio del Interior, por la que se prohibe toda dirección de dichos cuerpos a personas que no sean argentinas. Con el fin de evitar cualquier equívoco, las referidas autoridades han creído conveniente aclarar la situación de esa institución, haciendo una declaración que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"A fin de evitar equívocos y confusiones por parte del público en virtud de la comunicación del señor Ministro del Interior en que recomienda, entre otras cosas, a la Jefatura de Policía la vigilancia de agrupaciones de boy scouts, cuya dirección no esté confiada a argentinos y teniendo en cuenta que el Superior Gobierno por decreto de noviembre 12 de 1917 ha confiado la organización, dirección y difusión del scoutismo en el país a la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos, a la que declara institución nacional y pone bajo el control de su directorio este movimiento, disponiendo por el mismo "que ninguna institución, sociedad o particular podrá en lo sucesivo organizar ni tener grupos de scouts ni nada similar, sin la autorización escrita de la entidad oficial, debiendo éstos someterse al programa de trabajo que se determine y a las inspecciones que se crea conveniente realizar para asegurar la uniformidad y calidad de la enseñanza y recomienda a las autoridades nacionales, provinciales, ejército y marina presten su cooperación personal y material, dada la finalidad netamente nacional y educativa que persigue". El directorio de los Boy Scouts Argentinos, en su sesión de la fecha, resuelve:

Declarar que toda organización que no haya sido reconocida oficialmente, actúa fuera de los términos del decreto citado y de los reglamentos oficialmente aprobados.

Dejar sin efecto las autorizaciones acordadas a las agrupaciones que funcionan en escuelas particulares hasta tanto sean inspeccionadas y se compruebe que actúan encuadradas dentro de las disposiciones legales.

Hacer presente que por el mismo decreto se prohibe el uso del traje scout o modelos parecidos por personas o grupos que no hayan sido debidamente reconocidos.

La institución nacional Boy Scouts Argentinos está gobernada por el directorio siguiente:

Presidente: Sr. Laureano A. Baudizzone; vicepresidente 1o.: General de División Severo Toranzo; vicepresidente 2o.: Doctor Frank L. Soler; secretario Adm.: Sr. Ricardo O. Staub; secretario Téc.: Sr. Néstor P. Meana; tesorero: Sr. José Antonio Basso; protesorero: Doctor Luis C. Villarroel; directores: Gral. Elías C. Alvarez, Coronel Luis T. Sáenz, Contraalmirante Pedro S. Casal, Prof. Manuel Cutrín, Prof. Horacio Levene, Dr. Miguel E. Vergelín, señor F. E. López Herrera".

El Movimiento de la Municipalidad

Se ha registrado actividad durante el día de ayer en la municipalidad, habiendo concurrido el intendente y el secretario de gobierno, los que se ocuparon de diversos asuntos.

El intendente recibió a diversas personas, entre ellas el gerente de la fábrica de aceites de San José del Rincón, señor Arturo Scheneider, al Sr. Alfonso Gruner, gerente de la Cervecería Santa Fe; al presidente del Consejo de Educación, Sr. Atilio Giavedoni; a los concejales Roberto Casanello, Aurelio Scarponi y otros.

Gestiones Realizadas

Una delegación de la Sociedad Vecinal de Villa María Selva, presidida por el doctor Ricardo Avilés, se entrevistó con el intendente. Realizó algunas gestiones de beneficio para aquella zona.

Una delegación de la Sociedad de Albañiles integrada por Juan Enguia, Santiago Rudi, Carlos Rosco y Florentino Rodríguez se entrevistó también con el intendente, realizando gestiones.

Licitación de Títulos

Por un decreto dado en horas de la tarde del día de ayer, se llama a licitación pública para el rescate de $ 7.760 en títulos cotizados para la Bolsa de Comercio de la Capital Federal y de $ 6.250 en títulos de la misma ordenanza 3.853 que es la parte proporcional de los negociados particularmente con anterioridad.

Pagos en la Junta

Se informa en forma oficial que la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones ha continuado los pagos. Sólo quedan a pagar $ 20.000 a diversos acreedores. Ello se hará de un momento a otro.

ACTO ORGANIZADO POR EL CENTRO ASTURIANO

El Centro Asturiano ha organizado una velada teatral, la que será seguida a continuación por un gran baile social, el día domingo próximo, a las 17.30 horas, en el salón teatro Unión Israelita, calle 1o. de Mayo número 2236.

La velada estará a cargo del conjunto artístico del nombrado Centro "La Panoya".

A pedido de varios asociados la niña Rosita Alonso recitará la poesía "El Gitano Muerto".

Calificadas Adhesiones Recibe el Frente de la Libertad y la Democracia

Estudiantes y otros centros similares aplauden la acción desarrollada

EL SABADO SE CONSTITUIRA

Las autoridades provisorias del "Frente de la Libertad y la Democracia" que con tanto entusiasmo vienen trabajando para dejar constituída definitivamente la entidad, lo que se realizará mañana, en la asamblea citada para las 21.30, en el local del Centro Republicano Español, sito en San Jerónimo 2066, han recibido en el día de ayer numerosas adhesiones, que demuestran la simpatía que este movimiento democrático ha encontrado en nuestra capital.

La Junta Ejecutiva que preside el doctor Romeo E. Bonazzola, recibió ayer de la entidad similar de la ciudad de Rosario, una comunicación que dice así:

"Por la prensa ha llegado a nuestro conocimiento que usted preside un movimiento de carácter similar al iniciado por nosotros en ésta.

"Al tiempo que le hacemos llegar nuestra más sincera felicitación, nos place remitirle adjunto un ejemplar del manifiesto que publicáramos oportunamente, donde constan así mismo los nombres de los iniciadores de nuestro Frente.

"Como sabrá, realizamos el día 28 de agosto, un acto que rebasó todas las predicciones, tanto por la enorme cantidad de asistentes, cuanto por el entusiasmo de los mismos y la notable unidad de criterio de los diversos oradores, pertenecientes a los distintos partidos y organizaciones democráticos.

"Desde ya nos ponemos a disposición de usted para cuanto podamos serle útiles y aprovechamos para saludarle deseándole el mayor éxito. — (Fdo.): Dr. Santiago P. Giorgi, secretario".

★ DEL PARTIDO ACCION REFORMISTA

La comisión directiva del Partido Universitario de la Facultad de Derecho, Unión Reformista, en su reunión de ayer resolvió designar a los señores Heraclio Alfonso y Néstor A. Veschietti para que representen a dicha agrupación en el seno del Frente de la Libertad y de la Democracia, y en el Comité Universitario Anti Nazi.

Informaciones del C. de Educación

En cumplimiento a lo que había resuelto el Consejo de Educación, en el día de ayer, en todas las escuelas de la provincia se realizaron clases alusivas a la personalidad y la obra del gran educacionista Domingo Faustino Sarmiento.

En la oficina de construcción escolar nos fueron suministrados los datos siguientes:

Para los trabajos de colocación de cortinas en el local de la escuela 22, Mitre, de esta ciudad y los de reconstrucción del cielo raso y otros, se ha aprobado el presupuesto de gastos, como así para los trabajos que deben realizarse en el local que ocupa la escuela 162 de Moisés Ville, departamento San Cristóbal.

—Se ha resuelto tomar en locación el edificio de propiedad del Sr. Donato, con destino a la escuela 239 de Oliveros, departamento Iriondo, quedando obligado el locador a la construcción de cuatro w. c., separados, dos para varones y dos para niñas, servicios sanitarios y bebederos.

Almuerzo de Camaradería



Asistentes al almuerzo realizado ayer en la Colonia de Vacaciones de Santo Tomé, organizado por el personal directivo y docente de la Esc. Juan de Garay, con motivo del "Día del Maestro".

Las Sesiones de Hoy en las Cámaras Legislativas

De acuerdo con lo que ya hemos informado en otras ediciones, en el día de la fecha deberán realizar sesiones las Cámaras de Diputados y Senadores. Están citadas para las 17 horas.

Las comisiones realizarán reuniones en horas de la tarde de manera que al ser iniciadas las deliberaciones habrá despachos para considerar.

Como se sabe son muchos los asuntos que la Legislatura deberá tratar en el actual período de sesiones extraordinario.

★ REUNION DE BLOQUES

Esta tarde, antes de las sesiones, realizarán reunión los bloques de legisladores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y la Unión Cívica Radical Impersonalista.

Cada uno tiene asuntos en carpeta a considerar.

★ LA LEY DE SALARIO FAMILIAR

Es posible que la Cámara de Diputados pueda considerar esta noche el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre salario familiar para los empleados de la Administración provincial. Si la comisión respectiva prepara despacho, será considerado.

El Orden

SANTA FE, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1941.

El País Espera y Exige la Ida de Von Thermann

ESTA ya en la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de declaración redactado por la Comisión Investigadora de las actividades antiargentinas, por el cual se da cuenta al país de las actividades contrarias a nuestra soberanía, realizadas por el embajador de Alemania, señor Von Thermann.

Se trata de un documento que lleva la firma de todos los miembros de la Comisión, es decir, de los representantes de todos los sectores de la cámara. Por supuesto que las actividades del embajador han sido tan netas y claras, que nadie ha tenido dudas sobre la verdadera misión que este señor cumplía ante nuestro gobierno.

El país entero espera que el Poder Ejecutivo, en estas cuestiones demasiado parsimonioso, adopte ahora medidas urgentes en salvaguardia de nuestra república, dando los pasaportes al embajador.

Nuestra cancillería no es el organismo más sensible y eficaz del gobierno, desgraciadamente, y ha tardado más tiempo que nadie en advertir ciertos graves males que toda la opinión conocía y la prensa denunciaba día a día. Pero ahora tiene para formar su juicio un documento emanado de la Cámara de Diputados de la Nación, que lleva la firma de los diputados afectos a la política del gobierno, pero que saben cumplir con su deber de defender nuestra soberanía. Ya no le pueden quedar dudas al señor canciller sobre las actividades del embajador de Alemania. No se trataba de un simple embajador, sino del director real de toda la política nazi o nazificante de la Nación. De esa embajada ha salido dinero para pagar las gentes que olvidándose de su condición de argentinos, alquilaban su pluma para insultar —esa es la palabra justa— a los funcionarios que sabían defender el patrimonio moral y material de la república.

No debe quedar veinticuatro horas más en el país este señor embajador, al que una de las Cámaras del poder legislativo ha acusado en forma tan clara de desarrollar actividades antiargentinas. Está demorando demasiado tiempo el Poder Ejecutivo, esa cancillería, la adopción de las medidas necesarias. Por mucho menos que esto, Roca —conservador y regiminoso— sacó en pocas horas, del país, a un Nuncio de Su Santidad.

Ahora se trata, no solamente de ofensas o simples palabras, sino de actividades concretas en contra de la seguridad de nuestra república: la pasividad de la cancillería es inexplicable. Parece sorda al clamor ciudadano y vuelta de espaldas a la realidad de los tiempos que corren.

No en vano desde todos los puntos de América nos llega a cada instante la frase interrogante, sobre la posición argentina frente al conflicto de las democracias con los enemigos de esta forma de gobierno.

No se trata, como pueden decirlo, para alarmar algunos voceros nazistas, de que adoptemos una actitud belicista, que tomemos una participación directa —que por otra parte nadie nos pide— sino de la posición moral de nuestra república, del espíritu que anima a quienes dirigen nuestras relaciones internacionales.

La presencia de Von Thermann en la embajada de Buenos Aires, es una afrenta a la ciudadanía argentina. Su permanencia aquí no es tolerable; y quienes por complacencia, ya que nos cuesta creer que pueda haber torcida intención, la permiten, faltan a sus deberes, no solamente de funcionarios, sino de argentinos demócratas y respetuosos de la Constitución.

Se Otorgarían "Licencias" en el Cuerpo de Bomberos

Después de la forma clara y categórica con que informamos [ci]ertos hechos y circunstancias que venían ocurriendo en el [Cu]erpo de Bomberos de esta capital, haciéndonos eco de va[ria]s denuncias que llegaron hasta nosotros, originarias de fuen[te]s insospechables, esperábamos de parte de las autoridades [re]spectivas alguna disposición destinada a esclarecer aquellos [he]chos, para no mantener ante el concepto de la opinión pública [la] sospecha de irregularidades que afectan y desprestigian a [la] organización. Pero nada ha trascendido, en cuanto a la ini[ci]ación de los procedimientos indagatorios o sumariales que son [no]rmas en todos los casos que, como el presente, aparece una [re]partición pública desviada de su cometido por error imputable [a] sus jefes o directores. La única noticia que nos llega, y que [ha]sta este momento no hemos logrado comprobar, es que a [pa]rtir de la fecha de nuestra advertencia se han impartido ór[de]nes de otorgar permisos a los integrantes de la tropa, por tiem[po] indefinido y sin que medie solicitud previa de los licenciados.

De ser cierta esta disposición, no deja de estar rodeada de [sos]pechas, máxime si ellas se han resuelto por tiempo indeter[mi]nado, pues para el juicio de algunos sería un medio de ale[ja]r de la organización a los elementos que no inspiran sufi[cie]nte confianza por considerárseles los autores de las denun[cia]s. Si este criterio es el que ha inspirado la medida, se habría [da]do un golpe en vano e injusto, desde que nuestras fuentes [in]formativas están completamente alejadas de los integrantes [de]l cuerpo, no obstante aparecer ellos como elementos utiliza[do]s indebidamente en tareas extrañas a la misión que deben [cu]mplir como miembros de una institución encargada de pres[tar] un importante servicio público.

Lo que cabe, después de las informaciones y denuncias de [est]e diario, es poner las cosas en su lugar si es que ha existido [fal]la en la información, o exteriorizar, de parte de la autoridad [res]pectiva, el propósito de proceder con energía y equidad con los que valiéndose de la jerarquía del cargo o de las circuns[tan]cias de privilegio con que desempeñan sus puestos, no sólo [se] apartan del cumplimiento de sus obligaciones sino que incu[rre]n en abusos injustificables.

[IN]SPECCION SECCIONAL DE ESCUELAS LAINEZ

[De] la inspección seccional de [Escu]elas Láinez en esta capital [nos fuer]on suministradas las siguien[tes i]nformaciones:

[Ratif]icación — La inspección ge[neral] de provincias ha aprobado [la rat]ificación dada al maestro de [la esc]uela 279 de La Monona, de[parta]mento Constitución, en la escuela 20 de Weelhirigth, departamento General López.

Traslado — Se ha trasladado, a su pedido, de la escuela 96 de Villa Ana, del departamento General Obligado, a la escuela 15 de Ludueña, departamento Rosario, a la maestra de 1a. categoría, Sra. Josefina Almeida de Huertas.

Debe Librarse a la Propiedad Privada del Peso de los Gravámenes Excesivos Para Estimular las Construcciones

EN LA ACTUALIDAD, importa un problema de excepcional trascendencia y que está en el pensamiento de todos, la necesidad de fomentar en el país la edificación. Entre las actividades que ha influído más directamente la guerra, ha sido en el ramo de construcciones. En Buenos Aires, por ejemplo, se advierte que hace tres años se construyeron edificios por valor de ciento cincuenta y tres millones, previéndose que en el año en curso la proporción será muy inferior a la de los dos últimos anteriores cuyo descenso fué gradualmente acentuándose.

Estamos, en consecuencia, frente a un fenómeno cierto que por un lado perturba la vida económica y paraliza uno de los más importantes sectores de la industria nacional, y por otro afecta al bienestar y a la comodidad de la población, sobre todo a la población trabajadora. No se discute la conveniencia de buscar el medio de estimular las construcciones de todo orden, siendo oportuno recordar, como uno de los tantos ejemplos, lo que ocurre con la edificación escolar de la Nación y en las provincias. Se ha calculado que con lo que se paga por alquiler para locales de las escuelas, habría bastante para servir holgadamente el pago de la amortización e intereses del empréstito que se hiciera para dotar a la población escolar, o mejor a la enseñanza pública, de todos edificios que reclama la enseñanza en estos días.

★

DOS FACES completamente distintas tiene esta cuestión: la que se vincula con el problema del punto de vista de la salud y el bienestar de la población, y el relativo al aspecto económico relacionado a la industria de las construcciones y al aprovechamiento de la propiedad territorial. Con respecto a la primera de estas faces, el fomento de la edificación es una necesidad de salud pública que debe atenderse de cualquier forma y de cualquier medio que conduzca a su posible realización. Pensar en lo que representa la vivienda popular incómoda y malsana para la población trabajadora, lo que es para su salud el conventillo en la ciudad, el rancho en el campo, es lo suficiente como para admitir que este problema no puede postergarse por más tiempo, si es que se quiere asegurar al futuro de la Nación una población fuerte, vigorosa y sana, ya que la vivienda incómoda e insalubre, junto a los bajos salarios, provoca, o están provocando la formación de generaciones deficientes físicamente, sobre todo.

★

EN LO QUE CORRESPONDE a otra faz, es decir, a la edificación privada, que tiende a utilizar la propiedad inmobiliaria para hacerla producir rentas mediante la edificación de la misma, ya el problema asume otros caracteres, y no habrá forma de fomento eficaz, si no se corrigen los inconvenientes de fondo, que más que la guerra europea, impiden en el país el progreso y desarrollo en gran medida de esa edificación. En efecto, no todas las zonas exigen el empleo del hierro en las construcciones, que es lo que las encarece en la actualidad por el alto precio de este producto mineral. El portland es una riqueza con que el país cuenta ya en medida suficiente para abastecer las necesidades normales de la edificación, el ladrillo y otros materiales no necesitan ser importados, y así mismo la mano de obra no ha encarecido, de modo que no es la carestía lo que ha paralizado este género de construcciones. Lo que por sobre todo ha producido esta paralización, es el excesivo gravamen fiscal y municipal con que se persigue la propiedad inmobiliaria, que la ha convertido en una riqueza que no produce renta, o que la produce en una medida tan limitada que no estimula su explotación, sobre todo en los centros urbanos, que es donde la propiedad sólo puede ser utilizada en la edificación.

★

CORRESPONDE PENSAR, en consecuencia, primeramente, en liberar a la propiedad privada del peso de los gravámenes excesivos, si es que se quiere impulsar la edificación y tonificar la industria de las construcciones.

LA CONFERENCIA DEL PROF. JULIO R. BARCOS



Alcanzó destacadas proporciones culturales la conferencia dada ayer en la Casa del Maestro por el Prof. Julio R. Barcos auspiciada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Estas notas presentan un aspecto de la concurrencia, y al disertante haciendo uso de la palabra durante su brillante exposición.

Anunciase la Venida a Nuestra Ciudad del Presidente de la Comisión Investigadora

SIN CONFIRMACION, se nos informa que dentro de breves días se trasladará a nuestra ciudad el presidente de la Comisión Investigadora que interviene en el grave asunto de la infiltración nazi y de las actividades adversas a nuestra argentinidad y a la soberanía de la Nación.

Reiteradamente, hemos sostenido la conveniencia de que dicha Comisión no termine la trascendental misión que se le ha encomendado, sin antes ampliar las tareas tomando como base las denuncias que hemos formulado, pues la provincia de Santa Fe, venía quedando al margen de las medidas severas que tanto en la Capital Federal como en todas las provincias se han adoptado para contrarrestar la peligrosa acción de los que desde en la cátedra, en la función de los establecimientos de enseñanza que dirigen, en los círculos sociales y en las organizaciones de diversa índole, vienen realizando, con una desconcertante impunidad, una campaña desleal e irrespetuosa contra los principios democráticos y las instituciones que cimentan la personería de la Nación.

Tenemos el convencimiento, que la Comisión tendrá motivos suficientes para uno de los capítulos más interesantes de su informe con los hechos que al amparo de quienes tienen la obligación de impedirlos se han producido en todo el territorio de la provincia, y muy especialmente en nuestra Capital.

La Reunión de Camaradería de los Jefes de las Reparticiones Nacionales con Asiento en Sta. Fe

Constituyó una interesante reunión el almuerzo de camaradería realizado ayer en el Hotel España, por iniciativa del Subprefecto Marítimo, Sr. Rodríguez Quiroga, con el propósito de estrechar vínculos de amistad. El acto transcurrió en un ambiente amable y cordial.

Rodeaban la mesa, los siguientes funcionarios:

Arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fassolino, Juez Federal Dr. Salvador Dana Montaño, Jefe del Regimiento 12 de Infantería Tte. Cnel. Cándido Motter, Jefe del Distrito Militar No. 36, Tte. Cnel. Rodolfo Gómez, Suprefecto Marítimo Alférez de Navío Alberto Rodríguez Quiroga, Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán, Rector del Colegio Nacional Dr. Vicente Fidel López, Director de las Obras Sanitarias de la Nación Ingeniero Javier Mazza, Jefe del Vº Distrito de Correos y Telégrafos Don Roberto Gaitán, Gerente del Bco. Hipotecario Nacional Sr. José Ricardo Ramírez, Superintendente de los FF. CC. del Estado Sr. Ricardo Saugenis, Director de la Escuela Industrial de la Nación Ingeniero Angel Nigro, Director de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de la Nación Sr. J. Fernández Hatter, Jefe de la Inspección Nacional de Escuelas Sr. Miguel Luciani, Administrador de la Aduana Sr. Carlos Ibáñez, Jefe de la 8ta. Zona de la Dirección General de Arquitectura Ing. Pablo Tenerasi, Directora de la Escuela Superior de Comercio de la Nación Sra. Josefa Trento de Pareta, Directora de la Escuela Normal de Maestros Sra. María E. Meyer de Otero, Jefe de la Oficina Química Nacional Dr. Federico Falco, Jefe del Departamento Nacional de Higiene Carlos Guido Spina, Jefe de la Oficina de Defensa Agrícola Regional Ing. Manuel Blanco, Director de la Cantina Maternal Infantil Dr. Julio A. Ferrer, Jefe del Dispensario No. 3 del Patronato Nacional de Ciegos Dr. J. Maggi Zavalía, Jefe de la Policía Sanitaria Dr. Giménez Melo, Jefe de la Oficina de la Dirección General de Ganadería Don Feliciano Benvia y Jefe de la Comisión Nacional de Elevadores de Granos Ingeniero Pita.

No pudieron asistir por razones de fuerza mayor pero manifestaron su adhesión y simpatía por el acto los Señores: Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Augusto Marisot, Gerente del Banco de la Nación Argentina Sr. Manuel Salvador C[illegible]ta, Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola Ing. José Minnevini, Jefe de Impuestos de la Nación Sr. Simón de Iriondo, Jefe de la Planta de Almacenaje de Y.P.F. [illegible] lo Zwanck, Jefe de la Oficina de Ventas de Superría, Sr. [illegible] Director del Instituto Nacional Antilituco[illegible]loso Dr. Julio Padilla, Directora del Liceo Nacional de Señoritas Dra. María A. Medina, Jefe de la Defensa Agrícola Sr. Pedro E. Pérez y Jefe de la Oficina de Impuestos a los Réditos Sr. Eduardo S. Vadalá.



Un aspecto de la reunión celebrada por los jefes de reparticiones nacionales.

Antes de terminar el acto, el Juez Federal de Santa Fe, pronunció las siguientes palabras:

"Señores Jefes de Reparticiones Nacionales en Santa Fe.

Los organizadores de este acto pueden, en justicia, estar muy satisfechos por el resultado de su esfuerzo, que es esta magnífica reunión de los jefes de las distintas reparticiones nacionales con asiento en la ciudad de Santa Fe.

A su llamado ha respondido la totalidad de los mismos, lo que es augurio de éxito y prenda segura de real y perdurable compañerismo...

Cuando nuestro activo Subprefecto Marítimo me habló del proyecto de realizar reuniones periódicas de esta clase, con fines primordiales de camaradería y con otros subsidiarios, pero no menos importantes, nacidos de nuestro mutuo contacto, me pareció que su voz era el eco de mis propias ideas; y la acogida que nuestra invitación ha tenido, a juzgar por el número de asistentes al primer almuerzo, revela claramente que era de aquellos propósitos comunes, silenciosa y largamente acariciados, que sólo esperan un hábil o un feliz ejecutor, como nuestro amigo el Sr. Rodríguez Quiroga, a quien justo es reconocerle [illegible] corresponden los honores de haberlo llevado a la [illegible].

El medio escogido para ello no es nuevo. He referido a algunos de los amigos que honraron esta mesa que por una deferencia especial me fué dado asistir a una reunión similar realizada en Washington a fines del año [illegible] de la Prensa de la bulliciosa capital norteamericana [illegible] a funcionarios públicos, alejados al servicio del gobierno federal, veníamos "ex-profeso" de los más alejados rincones del país. Gracias a este sistema se traban vinculaciones útiles, para el funcionario y para la función misma [illegible] no ofender la modestia de uno de los comensales, no [dir]é cuán útil fué para el [fu]ncionamiento de su servicio lo [illegible] la amistad personal que une al que habla. La imitación, si la hay, no es mala, ni puede ser censurada, cuando se imitan cosas buenas y saludables.

Me congratulo, en verdad, de poder decir estas palabras — que son como una declaración de principios, que ojalá compartamos todos — a mis camaradas de la Administración pública nacional en Santa Fe. Provincianos muchos, quizás la mayoría de nosotros, somos funcionarios públicos al servicio de la Nación, y nos toca cumplir, a cada uno en su esfera, una importante función. Funcionarios de carrera sin excepción, desvinculados por lo tanto de las tendencias y de las luchas partidarias que encoran y dividen, tenemos una gran plataforma política que realizar: La Constitución Nacional, que debiera ser el programa supremo de todos los argentinos y habitantes del país. Es necesario, por nuestra doble condición de tales (ciudadanos y funcionarios públicos) que, compenetrados bien de ello, pongamos a su servicio lo mejor de nuestras energías y todas nuestras esperanzas y desvelos. El secreto de una administración reside en gran parte en la eficiencia de su personal superior.

En las circunstancias actuales, creo que tenemos además una delicada e importante misión que cumplir. Es sabido que en nuestro régimen institucional, por la distribución de poderes que hace la ley fundamental del país, la Nación tiene a su cargo en todo el territorio argentino la gestión de los intereses generales más delicados o más difíciles, tales como la defensa exterior, la justicia de excepción la educación Superior, etc., etc. Los asuntos vitales del país están confiados a la Administración Pública Nacional. No es arbitraria la norma constitucional que consagra la supremacía de la Constitución Federal y de las leyes dictadas en su consecuencia. Es, por consiguiente, la flor y nata de las funciones públicas la que desempeñan los funcionarios y empleados, representados aquí en la persona de sus respectivos y dignos jefes.

Y bien, señores: estos órganos de la administración pública federal constituyen el esqueleto, los nervios, y las arterias del organismo nacional. Vale decir que, sin desconocer el importante rol, histórico, y jurídico que las provincias desempeñaron en la organización del país, y el hecho innegable que ellas constituyen en la actualidad los ejes y bases de nuestro federalismo, —la Nación y, por ende la Administración Nacional, en sentido estricto y propio, domina y dirige la anatomía fisiología de ese grandioso y próspero organismo, que es la República Argentina.

Y es una feliz coincidencia la que se apuntaba al principio: la mayoría de nosotros somos provincianos de nacimiento o por adopción al servicio de la Nación. Lo que significa que en nuestra propia filiación y en nuestros arraigados, como que son naturales, sentimientos de localidad, se encuentra una garantía insustituible de la interpretación patriótica de la función y misión que nos incumbe, como administradores públicos nacionales, y un freno y contrapeso natural a la tendencia centrípeta del sistema federal, que por cierto se manifiesta más en la legislación que en la administración.

Nuestro federalismo, insospechadamente para muchos, es una garantía indirecta de los derechos individuales y de la forma republicana de gobierno, porque crea un doble orden de conducción política y administrativa que se controla y estimula recíprocamente.

Problemas Que Gravitan en los Hogares Obreros

DOS MALES QUE AFECTAN profundamente la vida de los hogares humildes aparecen aparejados, en estos momentos: la falta de trabajo y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Se trata de dos graves problemas que preocupan especialmente en los grandes centros de población por las derivaciones inmediatas o mediatas que pueden acarrear. Su trascendencia y magnitud, no pasa desapercibida ni para las autoridades ni para las entidades obreras. Las primeras, se empeñan en encontrar el procedimiento más favorable para contrarrestar sus efectos, y en cuanto a las segundas, constantemente llevan a cabo reuniones y actos públicos con el fin de interesar a los gobiernos en el estudio de las indicadas cuestiones.

La Federación Santafesina del Trabajo, por ejemplo, se apresta a llevar una activa campaña que iniciará a objeto de lograr de los poderes públicos, a la brevedad posible, las medidas pertinentes para aliviar la situación cada vez más angustiosa de cientos de hogares obreros. Con el expresado fin, una delegación de dicha entidad ha resuelto solicitar una audiencia al primer magistrado de la provincia, para hacerle conocer una serie de circunstancias vinculadas con aquellos problemas y reclamarle las providencias urgentes que se necesitan. Asimismo, y en nombre de sesenta y cinco sindicatos y organizaciones obreras afiliadas a la Federación se dirigirán al Ministro de Agricultura de la Nación para pedirle que disponga el desgrane del maíz para facilitar la ocupación de millares de obreros rurales de la provincia que actualmente carecen de trabajo y vienen soportando momentos críticos, como también que se proceda a la distribución de una parte del maíz que se encuentra en condiciones de consumo, entre la población de varias zonas de la provincia.

La gestión de referencia, merece especial y preferente atención por parte de los poderes públicos, pues de arribarse a algo concreto, de acuerdo con los propósitos que la inspiran, muchos hogares de obreros santafesinos se sentirán aliviados en sus necesidades, y el ritmo de la vida social no experimentará tan hondamente las alternativas adversas que derivan de las dos graves circunstancias que comentamos.

Oportuna Aclaración de la Asociación de Boy Scouts

HACE pocos días el Ministerio del Interior dió a conocer unas instrucciones destinadas a la policía, para que ésta tenga especial vigilancia sobre las asociaciones particulares de boy scouts, que desarrollan activa preparación de jóvenes con tendencias políticas contrarias a la soberanía.

A raíz de ello, la Asociación Argentina de Boy Scouts, organismo reconocido por el Superior Gobierno de la Nación y oficializado por el mismo, ha hecho una publicación aclaratoria, que aparece en esta misma edición, destinada, dicen los miembros de esa institución, a evitar cualquier equívoco.

De la aclaración del directorio de los Boy Scouts Argentinos, se desprende la legalidad de esta agrupación, cuyos reglamentos, para más, están aprobados por el gobierno.

Pero de la lectura de esa aclaración surge de inmediato una sugestión que podría ponerse en práctica lo antes posible, y es la prohibición de todo organismo de esta clase, de tipo militarizante, que no esté controlado por esta Asociación Reconocida, cuyos reglamentos deben ser obligatorios para todos.

No se trata simplemente de impartir educación, cosa que no podría prohibirse legalmente, sino de dar ese tipo de educación militarizada, la cual se complementa, forzosamente, con principios morales, conceptos sobre la disciplina y la nacionalidad, imprescindibles en esta clase de enseñanzas. Por lo tanto no es posible que cualquier particular, institución o colectividad, pueda mantener escuelas o asociaciones de esta naturaleza, que no estén rígidamente controladas por el organismo oficial o aquel que el gobierno ha reconocido y cuyos estatutos y reglamentos ha aprobado.

No escapa a la comprensión de nadie, de que si el Estado controla toda la educación que se imparte en los institutos de enseñanza común, no puede dejar de lado esta forma de la educación, que forma parte de la formación del carácter e inculca en el espíritu juvenil principios que pueden ser nocivos para la colectividad.

El gobierno no debe limitarse a encargar a la policía la vigilancia de estas instituciones particulares, sino que debe tranquilamente suprimirlas, si es que no se encuadran en las normas que funcionan los mismos organismos reconocidos por el Estado.

Estamos entonces en que resulta hasta paradojal que mientras en todo el resto de la educación el contralor del Estado es riguroso, mal puede dejarse de ejercer esa misma vigilancia, cuando se trata de la educación física y moral de la juventud, realizada por estos cuerpos de tipo militar, tan útiles a la sociedad cuando la sirven con lealtad.